

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
28 de julio del 2016

Contacto: Phil Storey
Teléfono: 804-521-7306
Celular: 434-284-0872
Correo Electrónico: phil@justice4all.org

ACUERDO RESUELVE QUEJA ADMINISTRATIVA CONTRA LA CIUDAD DE RICHMOND ALEGANDO DISCRIMINACIÓN EN LA VIVIENDA

El acuerdo requiere reformas a la aplicación del código de mantenimiento, las prácticas de equidad de la vivienda y servicios a los residentes con dominio limitado del inglés en Richmond.

Richmond, Virginia, 28 de julio del 2016 – Una queja de derechos civiles presentada el año pasado por residentes latinos de parque de casas móviles ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos ("HUD", por sus siglas en inglés) contra la Ciudad de Richmond se resolvió esta semana con un acuerdo entre HUD y ambas partes. El acuerdo pone fin a una investigación de un año conducida por HUD sobre alegaciones que Richmond se estaba dirigiendo injustamente a las comunidades de casas móviles, en gran parte ocupadas por latinos, para una aplicación del código de mantenimiento sin precedentes, intensiva y que la Ciudad se había negado a ofrecer interpretación o traducción como lo requiere la ley federal. Según el acuerdo, Richmond pagará \$ 30,000 en daños y perjuicios a los demandantes y tomará numerosos pasos para asegurar el futuro cumplimiento de la Ley Federal de Vivienda Justa, para proporcionar un acceso significativo a los servicios municipales en español y otros idiomas, y para proporcionar asistencia a los residentes de parques de casas móviles afectados por sus actividades de aplicación de código.

"Estamos muy satisfechos con esta resolución a la queja ante HUD", según Phil Storey, abogado del Centro de Justicia de Asistencia Legal en Richmond, quien representó a los residentes junto con la firma de abogados Crowell & Moring en Washington, D.C. "El acuerdo tiene autoridad, por lo que estamos seguros de que va a hacer una diferencia real en la forma en la cual la Ciudad trata con los residentes de parques de casas móviles, inmigrantes y otras minorías de aquí en adelante en términos de derechos de equidad de vivienda y el acceso al idioma."

El acuerdo permanecerá en vigor durante cuatro años, durante los cuales la Ciudad de Richmond estará sujeta a la supervisión de HUD y deberá presentar informes de cumplimiento regularmente a la agencia. Algunas de las obligaciones de Richmond en virtud del acuerdo incluyen: la realización de un nuevo análisis de impedimentos para las opciones de vivienda justa y la garantía que el uso de los fondos de HUD será dirigido a abordar esos impedimentos, incluyendo los parques de casas móviles; entrenar regularmente al personal de los departamentos claves para que protejan los derechos de equidad de la vivienda y para que proporcionen los servicios de interpretación y traducción a los residentes de la Ciudad de forma gratuita; la publicación de avisos en las oficinas de la Ciudad informando a las personas la disponibilidad de interpretación

gratis si se solicita; asegurarse que las páginas de la Ciudad en la red y los sistemas de respuesta de voz del teléfono estén disponibles en español, así como en inglés; la designación de un Oficial de Cumplimiento de Equidad de la Vivienda y un Coordinador de Acceso Lingüístico, quien se encargará de supervisar e informar periódicamente a HUD sobre el cumplimiento de la Ciudad con los términos del acuerdo.

"El haber logrado el acuerdo con HUD es muy bueno para los residentes de los parques de casas móviles, pero también para los inmigrantes y otras personas vulnerables en todo Richmond", dijo Cliff Zatz, socio de Crowell & Moring, firma que proporcionó representación gratuita en el caso. "Este es un buen ejemplo de cómo las agencias federales como HUD trabajan para proteger los derechos civiles de la gente."

Una copia del acuerdo puede descargarse en www.justice4all.org. (Directamente: <http://tinyurl.com/HUD-RVA-Acuerdo>)

...

El Centro de Justicia de Asistencia Legal (LAJC, por sus siglas en inglés) lucha contra la injusticia en la vida de los residentes de Virginia, mientras que erradican las políticas y prácticas de explotación que mantienen a las personas en situación de pobreza. Utilizamos litigio de impacto, organización comunitaria y abogamos por políticas para resolver los problemas urgentes en áreas tales como la vivienda, la educación, los derechos civiles, la inmigración, la salud y las finanzas de los consumidores. Nuestras áreas de servicio principales son Charlottesville, el norte de Virginia y Richmond / Petersburg, pero los efectos de nuestro trabajo se hacen sentir en todo el estado.

Crowell & Moring LLP es un bufete de abogados internacional con más de 500 abogados que representan a clientes en casos judiciales de alto riesgo y asuntos de arbitraje, reglamentarios y transaccionales. La firma es reconocida internacionalmente por su representación en Fortune 500 y empresas emergentes, así como su continuo compromiso de servicio pro bono, diversidad, facturación basada en valor y manejo de proyectos legales. La firma cuenta con oficinas en Washington, D.C., Nueva York, San Francisco, Los Ángeles, Orange County, Anchorage, Londres y Brussels. Para más información, visite www.crowell.com.

###